

VISTO:

La Res. DNAT-2019-0100 relacionada con la designación de la srta. Macarena Jéscica Carrizo – en el cargo de Becaria de Formación para el Departamento de Personal de la Dirección General Administrativa Económica de esta Facultad; a partir de toma de posesión de funciones; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 80, la alumna Macarena Jéscica Carrizo informa que efectúa la real toma de posesión de sus funciones en el cargo de referencia el 20 de marzo de 2019, razón por la cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

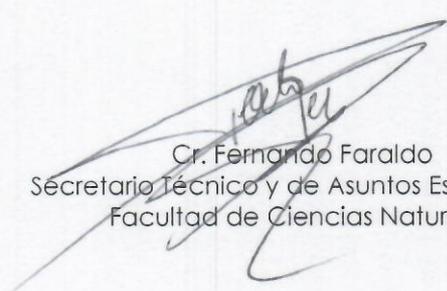
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO A CARGO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Téngase por posesionada en sus funciones a la alumna **MACARENA JÉSCICA CARRIZO** – DNI N° 30.806.458 - en el cargo de Becaria de Formación para realizar tareas en el Departamento de Personal de la Dirección General Administrativa Económica de esta Facultad – a partir del 20 de marzo de 2019, por el lapso y consideraciones fijadas en Res DNAT-2019-0100 y por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Srta. Carrizo, Secretaría de Cooperación Técnica, Secretaría Administrativa, Direcciones Generales Administrativa Académica Económica y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido RESÉRVESE.



Cr. Fernando Faraldo
Secretario Técnico y de Asuntos Estudiantiles
Facultad de Ciencias Naturales



Ing. Carlos Alfredo Herrando
Vicedecano
Facultad de Ciencias Naturales